

FRANCISCO LOPEZ ESTRADA

FRANCISCO LOPEZ ESTRADA

Sentido poético de la frontera,
en el «Laberinto» de Mena



FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA

en el Laberinto de Mena
Sentido poético de la frontera



FRANCISCO LOPEZ ESTRADA

Sentido poético de la frontera, en el «Laberinto» de Mena

Lo que comúnmente queda en el recuerdo de todos, procedente de la lectura de las obras moriscas de nuestra literatura, es el brillante Romancero, fronterizo primero y artístico después, y la figura señera del **Abencerraje**. Otras consideraciones de índole diversa se desvanecen pronto. Se diría que la literatura ha impuesto el fulgor de sus sueños por sobre la realidad de la historia. La figura del moro caballero, que lucha con el cristiano y lo hace con nobleza (y a veces es hasta su amigo) se ha sobrepuesto a las otras consideraciones, tan legítimas en principio como las literarias, pero que hoy están en la penumbra discreta de una erudición, cada vez más afanada en desvelar la verdad de la vida de frontera. El romanticismo implícito en la figura del moro noble ha triunfado en toda línea, y precisamente por eso, por ser menos común, quiero poner de relieve otra manera de tratar, también en el dominio de la literatura, estos mismos hechos. Por eso acudo a la obra de un humanista del siglo XV: Juan de Mena. Es sabido que el Humanismo ejerció una compleja influencia en el desarrollo de la literatura romance, que difícilmente puede reducirse a un esquema sencillo. Y aquí señalo que mientras en Mena, autor del siglo XV, por razones basadas en la tradición de los antiguos, hallamos que se sitúa contra el moro, en el siglo XVI, por otras razones que proceden también de la exaltación de la calidad humana, existe un espíritu amistoso hacia el mismo. Tengámoslo en cuenta para alcanzar una visión equilibrada del asunto. Juan de Mena es, por otra parte, autor conocido, y que se ha estudiado mucho en estos últimos tiempos; se trabaja en él como

con la tierra beneficiada por intenso cultivo; pronto crece cualquier tema que tenga allí sus raíces. El tomo que le dedicó María Rosa Lida de Malkiel con el título de **Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español**, (Méjico, 1950), contiene un minucioso estudio de la obra del escritor cordobés en el que puede hallarse además una completísima bibliografía. Mena ha sido estudiado, según palabras de la autora, como «el artista representativo de una hora dual de fecundo conflicto y agitada transición: El Prerrenacimiento español» (pág. 549). Después del libro de Lida, Florence Street publicó un artículo sobre **La vida de Juan de Mena** («Bulletin Hispanique», XL, 1953, págs. 149-173) con un acopio general de datos sobre esta cuestión. No sin razón dedicaron eruditos y críticos sus desvelos a Mena. Tiempos los nuestros también duales, época de conflictos, período de transición histórica, las gentes de alertada sensibilidad buscan en el pasado situaciones comparables con la nuestra, aunque naturalmente ambientadas en circunstancias diversas. De ahí el desarrollo de los estudios sobre el siglo XV por ser aquel en que se pasa de lo que en un esquema general de tipo histórico llamamos (para entendernos) «organización medieval de la vida», a la del «Renacimiento», origen en bastantes aspectos de los tiempos modernos en cuyas estribaciones estamos. De ahí también que se pretenda dar entidad a esta época difícil mediante su consideración desde nuevos puntos de vista, y la idea del «Prerrenacimiento» nació de esta intención. Juan de Mena es uno de los poetas representantes de esta nueva denominación de época en la circunstancia española del siglo XV.

He querido, pues, que mis palabras se limiten a una parte muy precisa del sentido noético de la obra de Juan de Mena, y estableceré un contraste, un claroscuro de noticias, en el que resalte la novedad del escritor. Dijo Menéndez y Pelayo que Juan de Mena «sentía en grado eminente la poesía histórica» (**Antología de poetas líricos castellanos**, II, pág. 162). Me ayudará de un concepto que, para mí, sobrepasa la categoría de literario y entra en la de cultural: el de la frontera, y lo situaré en relación con este sentido de la poesía del cordobés. La vida de la España medieval presenta como una de sus notas distintivas la presencia de una frontera con el mundo árabe que es común a los varios Reinos hispánicos, y que acaba por serlo sólo con el de Castilla en los últimos tiempos. Este hecho, aparentemente elemental y por muy sabido poco considerado, conviene que sea tratado con detenimiento para apreciar su extrema complejidad, sobre todo en sus repercusiones de orden literario. No se trata en este caso de la permeabilidad cultural de esta frontera, de tan importante repercusión en Europa, sino de algo más concreto: de la frontera en sí, como lugar que crea

unas formas de vida en riesgo siempre, de condición única, que origina este que llamo así: «espíritu de la frontera». Esto acontece en Andalucía, y los efectos creadores de este espíritu se esparcen en sus diversas manifestaciones desde el mismo límite de fricción bélica de la frontera, pasando a través de los espacios adelantados, y, por entre las villas fortificadas, se adentra por tierra cristiana hasta las grandes ciudades de Sevilla y de Córdoba. Por allí se movían como por casa los moros sometidos o acogidos por hechos de banderías o en tratos de comercios o embajadas. Todo ayudaba a que se manifestase operante el tal espíritu de frontera: la arquitectura, el orden militar de las poblaciones andaluzas, mucho más vivo si el Rey llamaba a la guerra. Cuando desapareció este ambiente con el fin de la conquista del Reino moro, quedó sólo la obra que había creado, con su encanto sugestivo, y el espíritu de la frontera, de ser una realidad en la vida personal y colectiva, pasó a motivo literario. Sabemos que el ritmo de la recuperación de la tierra de España, avivado en el siglo XIII y primera mitad del XIV, se convierte en lento hasta el empujón final de los Reyes Católicos. La frontera, entidad geopolítica, campo de lucha y de poesía, aparece precisamente como ambiente romanceril en este tiempo en que las armas no acaban de conseguir el fin último de la lucha entablada. Las banderías, el insobornable egoísmo del señor de un espacio fronterizo, perjudicaron el sentido político que buscaba el bien común del Reino. No hay que creer, sin embargo, que, pese a estas desfavorables circunstancias, se perdió la idea de ese fin último. La memoria, mejor dicho, la conciencia de la Conquista se mantenía en parte por una serie de tópicos o piezas de expresión, más o menos formuladas, con un contenido establecido. El hecho de que un tópico fuese conocido, no impedía que el lector u oyente se sintiese conmovido por su significación trascendente, en la que participaba una comunidad. Ernst Robert Curtius ha dado a conocer bastantes de estas piezas de expresión en su **Literatura europea y Edad Media latina** (Méjico, 1955). Así ocurre también con los tópicos que aseguraban la continuidad de esta conciencia de la conquista del reino moro. Como dice acertadamente José Antonio Maravall: «la palabra España [cuando aún no existía la comunidad política que la adoptó como nombre] designa en nuestra Edad Media el ámbito de una Reconquista, y el objeto o último término de la misma». (**El concepto de España en la Edad Media**, Madrid, 1954, página 263). Y para integrar la compleja significación de esta palabra se juntan varios tópicos comunes: el de la pérdida de España cuando la invasión, con la correspondiente exaltación de los visigodos como fundamento de una estirpe, y el de la «salus Hispaniae», que se aplica a los diversos Reyes. Juan de Mena está metido de lleno en este tópico de la estirpe cuando,

al contemplar idealmente la geografía de Europa, ve la provincia gótica y elogia altamente la familia de estos antepasados de los Reyes modernos:

E vi la provincia muy generosa
 que es dicha Gótica segund nuestro uso,
 de allí donde Júpiter alto dispuso,
 quando al principio formó cada cosa,
 saliesse de tierra tan mucho famosa
la gótica gente que el mundo bastasse,
 porque **la nuestra España gozasse**
de estirpe de reyes atán gloriosa.

(Est. 43, **El laberinto**, ed. C. G.)

No es el caso de preguntarse, cuando los poetas hablan de la «gótica gente», qué es lo que fué en efecto este reino godo en la historia, sino de formular una aspiración común de orden político, que del pasado extrae la memoria de una España, la «nuestra», gobernada por esta estirpe. Ocurre inclusive que las mismas fuentes de conocimiento de esta historia no son ni muy copiosas ni de primer orden como señala Luis Filipe Lindley Cintra (**O Liber Regum, fonte comum do Poema de Fernao Gonçalves e do Laberinto de Juan de Mena**, «Boletim de Filologia», XIII, 1952, pág. 315). Lo importante es la formulación, el insistir una vez más en la cadena del tópico. Obsérvese que godos y árabes vinieron de fuera, pero los primeros pronto se consideraron asimilados, y se convirtieron en continuadores de la Romanidad, en tanto que con los árabes se mantuvo la conciencia de que se trataba de un pueblo ajeno, de un invasor injusto con el que no había otro trato que la guerra hasta que se le hubiese quitado aquella tierra de la que se apropió por fuerza de armas. De ahí también la existencia del otro tópico: el de la «salus Hispaniae», la salvación de España, que para Mena está encarnada providencialmente en Juan II, alzado en grado altísimo en la siguiente estrofa, que indica la adhesión de Mena a un Rey con el que tantas deslealtades se cometieron:

Profetiza la Providencia:

Será rey de reyes, señor de señores,
 sobrando e venciendo los títulos todos,
 e las fazañas de los reyes godos,
 e rica memoria de los sus mayores;
 e tal e tan alto favor de loores
 sus fechos ilustres a tu rey darán,
 que en su claro tiempo del todo serán
 con él olvidados sus antecessores.

(**El Laberinto**, est. 271)

Por tanto, en el reinado de Juan II se formula esta conciencia política sobre el recuerdo de una unidad nacional, que se alcanzó con los godos, cabeza de una España perdida y que ha de encontrarse, «salvarse» según este tópico. De la pérdida a la salvación, de los godos a Juan II, el poeta tiene ocasión de clamar contra los culpables que interrumpieron esta continuidad:

Non buenamente te puedo callar,
Opas maldito, ni a ti, Julián,
pues sois en el valle más fondo de afán
que non se redime jamás por llorar;
¿quál ya crueza vos pudo indinar
a vender un día las tierras e leyes
de España, las quales pujança de reyes
en años atantos non pudo cobrar?

(**Laberinto**, est. 91).

De acuerdo con esta organización de tópicos, la guerra contra el infiel es el deber político de los Reyes de España, y los de Castilla lo cumplen según declara el poeta en los lugares principales de su **Laberinto**: en la silla del Rey Juan II y círculo de Marte, y en el anuncio de las grandezas del fin del libro. En la estrofa 145 escribe un verso en que muestra de modo patente este movimiento de la reconquista: «faziendo más largos sus reinos estrechos». Esta era la guerra justa, la guerra «santa» como llama Mena a aquella en cuyo cometido muere Fernando de Narváez:

«...mas es atorgada sin esto que digo
a él la corona del çielo e la tierra
que ganan los tales en la **santa** guerra
do fin semeiante les es más amigo».

(**Laberinto**, est. 197)

Américo Castro hizo notar la relación que existió entre el Islam y la Cristiandad española en la concepción de una guerra santa «como puerta de acceso a la eterna gloria» (**La realidad histórica de España**, Méjico, 1954, pág. 217). Pero en este caso la expresión se nos presenta como una pieza de un conjunto más complejo, en un autor que razona por un orden nuevo, y sobre todo, esta guerra «santa» se sitúa frente a otra, que es discordia fraternal, querella entre hermanos:

¡O **virtuosa**, magnífica guerra,
en ti **las querellas** bolverse devían,
en ti do los nuestros muriendo bivían

por gloria en los cielos e fama en la tierra,
 en ti do la lança cruei nunca yerra,
 nin teme la sangre verter de parientes!
 Revoa concordés a ti nuestras gentes
 de tales quistiones e tanta desferra.

Non convenía por obra tan luenga
 fazer esta guerra, más **ser ella fecha**,
 aunque quien viene a la vía derecha
 non viene tarde por tarde que venga;
 pues non se dilate ya más nin detenga,
 ayan envidia de nuestra victoria
 los reinos vezinos, e non tomen gloria
 de nuestra discordia mayor que convenga.

(**Laberinto**, est. 152-3).

Y en efecto, frente a la guerra santa en que murió Narváez y el conde de Niebla, la otra guerra, «querella» en que murió Lorenzo de Avalos, por heridas de partidarios de don Alvaro de Luna, queda maldecida por la madre de un tan limpio mancebo:

...maldize las manos de quien lo matara,
 maldize la guerra do se comenzara...

(**Laberinto**, est. 204).

Y en efecto, Mena muestra que vencer en guerras civiles no es honra:

¿Pues dónde podría pensar la persona
 los daños que causa la triste demanda
 de la discordia del reino que anda,
 donde non gana ninguno corona?

(**Laberinto**, est. 207).

Y el Comendador griego Hernán Núñez, profesor de Retórica y griego en Salamanca, comenta el verso así: «Non gana honrra ninguna ni loor el que vençe en las guerras civiles». Y resulta curiosa la complicación léxica que se crea en torno de la palabra «civil»: el término «civil» significó en la Edad Media lo opuesto a «criminal» (derecho «civil», del ciudadano, político, en contraste con «criminal»), y también lo opuesto a «noble» (**civilis-militaris**, o sea lo del hombre de la villa frente a lo del noble caballero habitante en el castillo); aplicado el adjetivo «civil» a un género de guerra por Mena, derivó hacia él sentido de «cruel» (véase la interesante historia de la palabra en **Civil**, «**cruel**», artículo de María Rosa Lida, en la «Nueva Revista de Filología Hispánica», 1, 1947, págs. 80-85).

Puede parecer que esta distinción entre una guerra justa y una guerra criminal haya sido la triste experiencia de quien conoció las discordias civiles de su tiempo y las juzgó con espíritu entero, sin banderías. Así ocurre con Juan de Mena, pero sólo en parte, pues no se olvide el inevitable préstamo que nuestro escritor toma de los antiguos. En esto Mena se deja guiar por uno de sus admirados maestros, Lucano, que escribió en la **Farsalia**:

...bella geri placuit nullos habitura triumphos?
 Heu quantum terrae potuit pelagique parari
 hoc quem ciuiles hauserunt sanguine dextrae...!

(Lucano, **Belli civilis**, I, 12-14).

Es decir, que el escritor antiguo señala el camino de la expresión al moderno, dentro de una experiencia que les era común, aunque situada en circunstancias diversas. En Lucano y en otros gentiles de la Antigüedad esta cuestión llegó a constituir un tema de composición retórica, que podría más o menos formularse así: «¿Hasta dónde llegaría el poder de los Romanos si sólo se hubiesen ocupado en las guerras exteriores, en vez de perder sus energías en las civiles?» El influjo del tema retórico en la obra de Mena no le quita valor, sino lo contrario, pues su novel humanismo requería afirmarse sobre esta ejemplaridad de los antiguos.

Tal es, pues, la compleja estructura ideológica que mantiene en pie en este tema la expresión literaria de Mena. Y a la misma se ajusta, claro es, su actitud frente al moro. Para él no hay trato ni acuerdo posible; en la guerra el árabe es «un pueblo maldito, sañoso» (**Laberinto**, est. 178), y la guerra empresa justa y santa. ¿Cómo, pues, ante esta interpretación fué posible que apareciese la otra, la brillante del Romancero y del **Abencerraje**? No olvidemos lo que se dijo sobre la complejidad extrema de esta situación de la frontera, y que Mena viene a ser la interpretación humanística del caso, es decir la formulada en un sentido libresco de las Humanidades. Pero, por encima de esta manera de considerar los hechos, estaba el sentido vital de la frontera, una realidad de vida que tenía la razón de su existencia en sí misma. Pues la frontera era un ámbito con caracteres propios: no era sólo lo que es hoy la línea teórica en un mapa o la grieta sangrante de una guerra santa en el decir de Mena. La frontera ha de considerarse como un espacio en el que actuaban los señores fronterizos, grandes humanamente en su pequeñez geográfica, con la teoría de castillos y villas fuertes, guardadas por alcaldes, caballeros y villanos que eran a un tiempo hombres de paz y de guerra, inquietos siempre, siempre desasosegados,

frente a moros y a veces luchando también entre sí, difíciles en el trato. Los historiadores, por su parte, señalan cada vez más agudamente las características de esta frontera: «Ello es que —escribe el medievalista Juan de Mata Carriazo, refiriéndose a don Alonso de Aguilar— además de las relaciones oficiales entre los monarcas de Castilla y de Granada, y aún por encima de ellas, en la vida de la frontera influyen poderosamente las relaciones particulares de los príncipes nazaríes con los grandes señores de la Andalucía Cristiana, y de los reyes castellanos con los gobernadores y jefes de facción musulmanes; y todo en función de las luchas de bandería que sostenían con el mayor encarnizamiento los señores andaluces, como los de otras regiones: Así se origina un complejo de posiciones y partidos, en el que juegan elementos permanentes, modificados por otros circunstanciales y cambiantes» (**Las treguas con Granada de 1475 y 1478**, «Al Andalus», XIX, 1954, pág. 341). Estos caballeros llegaron a tener tales peculiaridades, que el ser fronterizo les imprimió carácter, no ya en su vida activa, sino en el mismo trato de amores. Las damas del Renacimiento los distinguían de los otros en las Cortes, y cantaban de ellos así:

Caballero de frontera
sois en todo, mi señor,
siempre escaramuzador
por de dentro y por de fuera.

(Luis Milán, **El Cortesano**, Madrid, 1874, pág. 22).

Y fué en esta frontera allí donde apareció el romance fronterizo, curiosísima forma de poesía circunstanciada, expresión poética de este ámbito, en el que se canta la victoria y la derrota tanto de moros como de cristianos, en paridad de trato. Mena conoció este género de poesía fronteriza, puesto que cuando se refiere a don Diego de Ribera, fronterero que cumple a conciencia con el fin que le pide el escritor, escribe:

Aquel que tú vees con la saetada
que nunca más faze mudança del gesto,
mas por virtud de morir tan onesto
dexa su sangre tan bien derramada
sobre la villa **non poco cantada**,
el adelantado Diego de Ribera
es el que fizo la vuestra frontera
tender las sus faldas más contra Granada.

(**Laberinto**, est. 190).

Para el Brocense, estos cantos eran el romance antiguo y verdadero de «Alora la bien cercada», según señala en el co-



mentario de la estrofa correspondiente del **Laberinto**; este romance es obra ejemplar por su perfecto y ágil sentido noticieril, y todo concuerda con que ésta fuese la obra oída por Mena, aún cuando no la cite directamente por no conceder en su Poema lugar para estos cantos. El humanista romance persiste en aquella división de la poesía en grados o escalas, y siendo los romances del ínfimo, el Poema quiere ser de la noble categoría. De acuerdo con este grado, el **Laberinto** desconoce el otro sentido poético, y la frontera es sólo esta línea política que hay que empujar hasta el fin. El es uno de los primeros hombres modernos, afanado en sus quehaceres espirituales, un cortesano de letras, «secretario de cartas latinas». Con justeza escribió de él Menéndez Pelayo: «puro hombre de letras, y en tal concepto el más antiguo que nuestra historia literaria presenta» (**Antología de poetas**, II, pág. 139). Resulta preciosa la estampa que cita, del obispo don Alonso de Cartagena: «Trahes magrescidas las carnes por las grandes vigiliass tras el libro; el rostro pálido, gastado del estudio, mas no roto y recosido de encuentros de lanza». Por eso su poesía es más de orden político que épico, dentro del sentido histórico que posee. No canta a un héroe, sino a un rey; no unos hechos, sino una política, esto es una proyección hacia un futuro:

A vos perteneçe tal orden de dar,
 rey eçelente, muy grande señor,
 assí como príncipe legislator
 la vida política sienpre çelar,
 porque pudiziçia se pueda guardar,
 e tomen las gentes seguros los sueños,
 punir a los grandes como a los pequeños
 a quien non perdona non le perdonar.

(**Laberinto**, est. 81).

Lo escrito en esta estrofa vale como la promesa de acción pública de un político de cualquier tiempo, y dentro de este propósito la frontera cuenta sólo como el campo en donde se puede ejercitar la guerra justa, y no como un género de vida que irremisiblemente ha de perecer. Lo real es que la frontera lo contuvo todo, pero Mena sólo se cuida de encajarla dentro de la armadura ideológica de su poesía culta, intelectual. De sobras pudo él, vecino de Córdoba, conocer lo otro. Y este alien-to de vida difícil y movida está presente en el Poema en un episodio de la vida fronteriza: una expedición de Juan II llegó hasta la misma vega de Granada y culminó infructuosamente en la batalla de la Higuera (1431), ganada por las armas cristianas. Mena recuerda el hecho como de los más relevan-

tes del Rey, y lo contempla en la ficción poética como pintado en el trono real:

Con dos quarentenas e más de millares
le vimos de gentes armadas a punto,
sin otro más pueblo inerme alli junto,
entrar por la vega talando olivares,
tomando castillos, ganado lugares,
faziendo por miedo de tanta mesnada,
con toda su tierra tenblar a Granada,
tenblar las arenas fondón de los mares.

Mucha morisma vi descabeçada
más que reclusa detrás de su muro,
y aunque gozava de tienpo seguro,
quiso la muerte por saña de espada;
y mucha otra más por pieças tajada,
que quiere la muerte tomarla más tarde:
fuyendo non fuye la muerte el covarde,
que más a los viles es sienpre llegada.

Como en Çeçilia resuena Tifeo,
o las ferrerías de los milaneses,
o como gridavan los sus entremeses
las saçerdotissas del templo lieo,
tal vi la buelta de aqueste torneo:
en tantas de bozes proronpe la gente,
que non entendía sinon solamente
el nonbre del fijo del buen Zebedeo.

E vimos la sonbra de aquella figuera
donde a desora se vido criado
de muertos en pieças un nuevo collado,
tan grande, que sobra razón su manera;
e como en arena de momia se espera,
súpito viento levanta grand cunbre,
assí del otero de tal muchedunbre
se espanta quien antes ninguno non viera.

(**Laberinto**, est. 148-151).

Mena dió de lleno en estas estrofas con la vida de frontera. La frontera era eso: un lugar donde la vida representaba inquietud, sosegado una hora y a la siguiente lleno de jinetes que hacían temblar el suelo «talando olivares, tomando castillos, ganando lugares». Afortunadamente para el caso, éste mismo hecho entró en la expresión literaria por el cauce sinuoso

y guadianesco del romance. Difícil resulta establecer la conexión de los romances si se quiere ajustar un orden cronológico y de textos, pero para el caso presente eso no es fundamental. Lo importante es que ese mismo hecho de guerra, la batalla de la Higuera, fué objeto también de expresión romancística, y entonces quedó contaminado de lirismo, y en vez del estrépito de la guerra, fué un lenguaje de amor el que interpretó el mismo deseo de conquista de la ciudad mora. Frente a los bélicos versos de Mena, en el romance se nos cuenta el diálogo entre Abenámbar (un infante nazari, Abenalámar, que con otros moros estuvo en aquel hecho en el campo cristiano) y el rey Juan II. Es un diálogo que parece entre amigos, una conversación de gente de frontera que saben entenderse en razón de la tornadiza política de la alhajada capital granadina. Al fondo del episodio del romance, ambos príncipes reconocen los edificios de la ciudad de maravilla, aún lejana y sola para el cristiano, imposible de tocar:

—Abenámbar, Abenámbar, moro de la morería
¿qué castillos son aquellos? ¡altos son y relucían!

—El Alhambra era, señor, y la otra es la mezquita;
los otros los Alixares, labrados a maravilla.
El moro que los labró, cien doblas ganaba al día.
La otra era Granada, Granada la noblecida
de los muchos caballeros, y de la gran ballestería.

Allí habla el rey don Juan, bien oiréis lo que diría:
—Granada, si tú quisieses, contigo me casaría;
darte he yo en arras y dote a Córdoba y a Sevilla...
—Casada so, el rey don Juan. casada soy, que no viuda,
el moro que a mí me tiene, bien defenderme querría.

(Texto del **Cancionero de romances**, s. a.
Antología de Menéndez y Pelayo, II, pág. 206)

No creo, a los efectos de la poesía, que importe si los príncipes veían o no a Granada entonces con los ojos perecederos de la cara desde aquel lugar en que hay que situar la acción. El romance no es un documento en un sentido histórico, y puede muy bien quedar la ciudad a vista del deseo, contemplada con los ojos del espíritu, que recordarían muy bien lo que los de la cara pudiesen haber entrevisto cuando la algara cristiana llegó hasta cerca de la ciudad mora. (Véanse las precisiones que sobre el caso ofrece Luis Seco de Lucena. **Investigaciones sobre el Romancero**. Granada, 1958. págs. 17-29). El hecho épico queda así perdido, como disuelto en el inesperado diálogo lírico: se viene señalando un origen árabe granadino a este romance, pero creo que ni siquiera hay que llevar puertas adentro de la

ciudad mora lo que pudo ser fruto del campo fronterizo. El sentido épico del Poema se relaciona con el fin que presenta el romance en otras versiones distintas de la de Pérez de Hita, en que se cuenta que los del rey cristiano dieron la batalla a los moros, y éstos acabaron dándoles parias para que se fuesen. Puede no ser verídica esta terminación, pero recoge oscuramente la fama de una acción que, aunque infructífera en lo político, fué victoriosa por las armas. Es muy posible que, al poco tiempo que se perdiese esta circunstancia vital de la frontera, no se entendiera ya esta sutileza, y se recargase la mano en los efectos de la victoria. En el romance se nos muestra que la «ciudad-mujer» desprecia al rey cristiano, y en esto no resulta único pues existen otros romances que narran hechos de sentido favorable para los moros. Para Mena, esta batalla es uno de los pocos hechos en que se muestra conscientemente lo que debió ser la política del rey en esta frontera, donde estaba el acuciante quehacer de una conquista impulsada por la idea de la recuperación del viejo reino cristiano. Por eso Mena encuentra allí a los mejores hombres del Reino, que forman un ejemplario de la virtud combatiente y a los que la Fama ensalza: Diego de Ribera (est. 190), el adelantado de Cazorla Rodrigo de Perea (est. 193), Pedro de Narváez, alcaide de Antequera (est. 196) y otros. Pero ¿qué nos dice enseguida, a poco que conozcamos de esta frontera, el nombre de este último? Pedro de Narváez fué hijo de Rodrigo de Narváez, el primer alcaide de Antequera, del mismísimo Rodrigo sobre el que había de recaer la más hermosa leyenda de esta frontera, la del torneo de caballerías y generosidades que se entabló entre el tal cristiano y el moro Abindarráez y la hermosa Jarifa. Sigue el contraste: un Narváez por aquí y otro por allá. En Mena, Pedro de Narváez es un implacable debelador de la morisma, que prefiere morir antes que retirarse en un movimiento estratégico, muy de frontera; en la novela renacentista, su mismo padre obtiene relieve moral como caballero por el trato generoso con otro de esos mismos enemigos.

Así entiende Mena la frontera: tal es el matiz que en él, hombre del siglo XIV, posee este concepto. Pero entendamos que este es su punto de vista, y que en el crítico siglo XV hallamos una gran variedad de actitudes personales, cada una con su inquietud y su secreto anhelo. Hállase en este Prerrenacimiento una gran gala de matices personales, dominan vicios y virtudes, y los hombres no ocultan sus apetencias detrás de títulos de moralidad. Mena no fué **actor** de la historia, sino que se quedó conscientemente en **autor** para que no se perdiese la memoria de los hechos pasados:

Las grandes fazañas de nuestros mayores,
la mucha costancia de quien los más ama,
yaze en tinieblas dormida su fama,
dañada de olvido por falta de auctores.

(**Laberinto**, est. 4).

Auctor fué él, pero más que cantor de hazañas pasadas, formulador de anhelos. Poseía el orgullo del novel humanista, y no quiso escuchar las voces de la calle que se le entraban por la ventana en el ritmo del romance o de la canción lírica. De todo ha de haber, se diría, y no se dejó entibiar su aprendida rigidez ideológica por esta otra poesía de la gracia, por el color y el riesgo de la frontera, sino que, siguiendo el paralelo de los antiguos, trazó las claras y razonables líneas de una actividad política uniforme:

Por ende, vosotros esos que mandades,
la ira, la ira bolved en los moros,
non se consuman assí los tesoros
en causas non justas como las edades.

(**Laberinto**, est. 255).

En Mena queda oculta la poesía de los límites, de la frontera, esa zona insegura y sangrienta, donde nunca se sabe si la flor será fruto, por donde se va a gozar de los favores de la morica garrida, en donde se contiende con nobleza y a traición. Esto queda ignorado, aunque por debajo corra como un secreto río de sangre, pero queda declarada en su obra la función política de la nación en ciernes, y Mena gana en las letras, a golpes de poema, un trozo espiritual de una España, entera a la vuelta del siglo por la paradoja de perder esas dos partes, mora y judía, que había tenido sobre su cuerpo físico y en el alma durante tantos siglos.